



Resolución Directoral

Lima, 29 de marzo del 2019.

VISTO:

El Expediente N°19-033803-001 que contiene el Informe N°026-2019-SA-ENSAP/MINSA, emitido por la Secretaria Académica de la Escuela Nacional de Salud Pública, sobre aprobación del silabo y recursos de aprendizaje del Curso: **"FUNDAMENTOS DE BACILOSCOPIA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA TUBERCULOSIS"** en la modalidad No Presencial Asincrónico y;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Nacional de Salud Pública, se constituye como una institución relevante para la salud de la población, que busca generar y fortalecer estrategias para mejorar la Salud Pública, a partir del uso del conocimiento necesario en las intervenciones sobre la realidad sanitaria, fortaleciendo la gestión institucional y contribuyendo efectivamente al desarrollo de la fuerza de trabajo en salud pública, que permite al Estado atender la demanda de atención de salud, garantizando una adecuada oferta de servicios de salud, que cumpla con las expectativas de la ciudadanía;

Que, es de aplicación en los procedimientos derivados de las acciones académicas y administrativas para la implementación y ejecución de los programas educativos conducidos por la Escuela Nacional de Salud Pública, lo establecido en la Directiva Académica N° 001-DGGDRH-ENSAP/MINSA, aprobada por Resolución Directoral N°005-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA y Directiva Académica N°002-DGGDRH-ENSAP/MINSA aprobada mediante Resolución Directoral N°003-2015-DGGDRH-ENSAP/MINSA, respectivamente;

Que, mediante Decreto Supremo N°011-2017-SA, que modifica el Decreto Supremo 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, establece que la Escuela Nacional de Salud Pública es el órgano de formación académica del Ministerio de Salud, encargado de planificar, gestionar y evaluar la formación de recursos humanos en salud a nivel nacional, de acuerdo a la política del sector;



Jose Luis A. Seminario Contreras
Líder General



E. INICIO I.



F. Valladés A.



Resolución Directoral

Lima, 29 de mayo del 2019.

Que, la Ley del Servicio Civil, Ley N° 30057, en el extremo referido a Gestión de la Capacitación, establece que el tipo de capacitación de formación laboral, comprendida en el literal a) del artículo 16, tiene por finalidad capacitar a los servidores en cursos u otros, que no conduzcan a grado académico o título profesional y que permitan en corto plazo, mejorar la calidad de su trabajo y de los servicios que prestan a la ciudadanía;

Que, mediante Informe N°026-2019-SA-ENSAP/MINSA emitido por la Secretaría Académica, señala que la baciloscopia para el diagnóstico de la tuberculosis es la herramienta primaria para el diagnóstico de la TB pulmonar activa y constituye la piedra angular en la búsqueda de los casos infecciosos y es útil para evaluar la respuesta al tratamiento y las tasas de curación;

Que, actualmente no existe una oferta de las instituciones formadoras de recursos humanos en salud, de cursos sobre baciloscopia para el diagnóstico de tuberculosis;

Que, de acuerdo a la problemática presentada, el Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud y la Escuela Nacional de Salud Pública, han formulado el curso "**Fundamentos de Baciloscopia para el Diagnóstico de la Tuberculosis**", en la modalidad de curso No Presencial Asincrónico con la finalidad de mejorar las competencias de la personal salud, técnico y auxiliar asistencial vinculados al diagnóstico de Tuberculosis;

Que, la referida actividad educativa, cumple con lo establecido en la Resolución Directoral N°005-2014-DGGDRH-ENSAP/MINSA y Resolución de Presidencia Ejecutiva N°141-2016-SERVIR-PE;

Que, estando a lo señalado en la Nota Informativa N° 005-2019-AL-ENSAP/MINSA, resulta necesario emitir el acto resolutivo pertinente de aprobar la actividad educativa denominada "**Fundamentos de Baciloscopia para el Diagnóstico de la Tuberculosis**" en la modalidad No Presencial Asincrónico, conforme se colige del contenido del sílabo adjunto al Informe N°026-2019-SA-ENSAP/MINSA;



Dr. José Luis A. Seminario Carrasco
Director General



E. INICIO



F. Valladares A.



Resolución Directoral

Lima, 29 de marzo del 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1161 Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y modificatoria, Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Decreto Supremo N° 008-2017-SA Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA, Resolución Directoral N° 005-2014-DGGDRH/ENSAP/MINSA, que aprueba la Directiva Académica N° 001-DGGDRH-ENSAP/MINSA: Procesos y Procedimientos para la Gestión de los Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública y Resolución Directoral N° 003-2015-DGGDRH-ENSAP/MINSA que aprueba la Directiva Académica N°002-DGGDRH-ENSAP/MINSA, sobre Procedimientos para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública;

Con la visación de la Secretaria Académica y Asesora Legal;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el Silabo del Curso “**Fundamentos de Baciloscopia para el Diagnóstico de la Tuberculosis**” en la modalidad No Presencial Asincrónico que consta en Anexo 01 adjunto y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Aprobar la ejecución de la actividad académica “**Fundamentos de Baciloscopia para el Diagnóstico de la Tuberculosis**” en la modalidad No Presencial Asincrónico así como los recursos de aprendizaje que consta en Anexo 02 adjunto y forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

Artículo Tercero.- Disponer que la Secretaría Académica de la ENSAP, adopte las acciones académico - administrativas, que se desprenden de la ejecución del Curso “**Fundamentos de Baciloscopia para el Diagnóstico de la Tuberculosis**” en la modalidad No Presencial Asincrónico.



r. Jose Luis Seminario Carrasco
Director General



E. INICIO I.



F. Valladares A.



Resolución Directoral

Lima, 29 de marzo del 2019.

Artículo Cuarto.- Establecer que el Curso denominado “Fundamentos de Baciloscopía para el Diagnóstico de la Tuberculosis” en la modalidad No Presencial Asincrónico, que se aprueba mediante la presente Resolución Directoral, será certificado por la Escuela Nacional de Salud Pública, previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

Artículo Quinto.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Directoral y sus anexos en el Portal de Transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD

DR. LUIS SEMINARIO CARRASCO
Director General
Escuela Nacional de Salud Pública





ANEXO N° 1

SÍLABO

I. DATOS GENERALES

1.1	Nombre	:	FUNDAMENTOS DE BACILOSCOPIA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA TUBERCULOSIS
1.2	Código	:	CNPA06-19
1.3	Modalidad	:	No presencial Asincrónico
1.4	Número de Horas	:	48
1.5	Créditos Académicos	:	2.0
1.6	Periodo		
	Fecha de Inicio	:	26 de abril 2019
	Fecha de Término	:	11 de mayo 2019
1.7	Responsable Académico	:	Mg Eliana Incio Incio Escuela Nacional de Salud Pública
1.8	Responsable Temático	:	Blga. Miriam Alarcón León, Instituto Nacional de Salud
1.9	Administrador de Plataforma	:	Ing. Víctor Rivadeneyra Sánchez, Escuela Nacional de Salud Pública

II. PRESENTACIÓN DEL CURSO

La Tuberculosis es una enfermedad de salud pública que afecta y compromete el desarrollo de los países que la padecen; nuestro país ocupa el tercer lugar en la región de las Américas con más alta incidencia después de Haití y Bolivia y primer lugar en casos de tuberculosis drogoresistente (reportando el 30% de los casos de TB MDR y 50% de casos de TB XDR). En el Perú, la baciloscopia convencional es la primera prueba de diagnóstico utilizada en grupos de pacientes sospechosos de Tuberculosis, la detección de Tuberculosis pulmonar se realiza por la metodología de la baciloscopia convencional utilizando la coloración Ziehl Neelsen. Por lo tanto, se hace necesario fortalecer las competencias técnicas y operativas del personal de salud profesional y técnico en el diagnóstico por la técnica de baciloscopia del *Mycobacterium tuberculosis* acorde con el avance tecnológico y normativo que se ha implementado como política pública.

En ese contexto, la Escuela Nacional de Salud Pública en coordinación con el Laboratorio de Referencial Nacional de Micobacterias del Instituto Nacional de Salud (INS) y otras áreas del Centro Nacional de Salud Pública del INS han decidido formular el curso “*Fundamentos de Baciloscopia para el diagnóstico de la Tuberculosis*” nivel básico modalidad no presencial-asincrónico, con la finalidad de mejorar las competencias del personal salud, técnico y auxiliar asistencial vinculados al diagnóstico de Tuberculosis.





III. SUMILLA

El presente curso es de modalidad no presencial asincrónico, tiene como propósito fortalecer los conocimientos básicos sobre el diagnóstico por la técnica de baciloscopía del *Mycobacterium tuberculosis*. Los temas incluirán: Aspectos fundamentales de la microbiología del *M. tuberculosis*, el diagnóstico bacteriológico, los diferentes tipos de muestras utilizadas, la recepción, conservación y transporte de muestras, el procesamiento de baciloscopias, las pautas mínimas de bioseguridad y aseguramiento de la calidad de las baciloscopias.

IV. LOGROS DE APRENDIZAJE

Reconoce la técnica de baciloscopía para el diagnóstico del *Mycobacterium tuberculosis* utilizando la coloración Ziehl Neelsen según normativa vigente.

V. PÚBLICO OBJETIVO

Dirigido a personal profesional de la salud, técnico y auxiliar asistencial del Ministerio de Salud, Direcciones Regionales de Salud (DIRESAs), Gerencias Regionales de Salud (GERESAs) y Direcciones de Redes Integradas de Salud Lima Metropolitana (DIRIS) vinculadas al diagnóstico de tuberculosis.

Requisitos:

- Personal de salud: Biólogo, Tecnólogo Médico, Técnico de laboratorio, auxiliar de laboratorio, enfermería, médico y químico farmacéutico.
- Ser personal de los componentes del trabajo programático de TB de las instituciones arriba mencionadas.
- Conocimiento y manejo de ofimática básica y navegación en internet.

VI. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

6.1 Contenido Temático:

UNIDADES	CONTENIDO TEMÁTICO	LOGROS DE APRENDIZAJE
UNIDAD 1: Microbiología de <i>M. tuberculosis</i> y Diagnóstico Bacteriológico.	Tema 1: Tuberculosis y salud pública en el Perú.	Conoce los aspectos generales sobre la microbiología del <i>M. tuberculosis</i> , diagnóstico y los diferentes tipos de muestras.
	Tema 2: Microbiología del género <i>Mycobacterium</i>	
	Tema 3: Diagnóstico Bacteriológico de <i>M. tuberculosis</i> . Muestra de esputo: envase, momento de recolección, calidad de muestra.	
	Tema 4: Otras muestras utilizadas para el diagnóstico bacteriológico de <i>M. tuberculosis</i> : orina, LCR, líquido pleural, ascítico, pericárdico, articular, biopsia, pus, sangre entre otros.	
UNIDAD 2: Recepción, conservación y	Tema 1: Recepción, conservación y transporte de muestras.	Reconoce los procesos de recepción, conservación
	Tema 2: Lugar de trabajo y equipos utilizados.	





transporte de muestras		y transporte de muestras biológicas, así como los equipamientos utilizados para realizar la baciloscopía.
UNIDAD 3: Procesamiento de la Baciloscopía	Tema 1: Preparación de reactivos utilizados en baciloscopía.	Identifica los pasos para realizar el procedimiento de la baciloscopía, así como el registro de la misma en el sistema de registro de resultados.
	Tema 2: Preparación y fijación del extendido.	
	Tema 3: Tinción: Observación microscópica, lectura de extendidos e interpretación de resultados	
	Tema 4: Registro e informe de resultados	
	Tema 5: Descontaminación y desecho de materiales	
	Tema 6: Flujo de las muestras de esputo en la red nacional de laboratorios.	
UNIDAD 4: Bioseguridad y aseguramiento de la calidad de las baciloscopías	Tema 1: Bioseguridad en el procesamiento de baciloscopías.	Conoce los elementos básicos de bioseguridad, control de calidad y formularios de gestión de los laboratorios que realizan baciloscopía.
	Tema 2: Control de calidad interno y evaluación externa de la calidad.	
	Tema 3: Monitoreo de indicadores de desempeño	
	Tema 4: Formularios para la gestión del laboratorio.	

6.2 DISEÑO DEL CURSO

Nº	UNIDADES TEMÁTICAS	Horas	Créditos
1	Microbiología de <i>M. tuberculosis</i> y Diagnóstico Bacteriológico.	12	0.5
2	Recepción, conservación y transporte de muestras	6	0.2
3	Procesamiento de la Baciloscopía	18	0.7
4	Bioseguridad y aseguramiento de la calidad de las baciloscopías	12	0.5
TOTAL		48	2





VII. RECURSOS

7.1 Humanos:

- **Responsable Académico:** Es la persona designada por la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP que coordina las actividades relacionadas a los aspectos académicos y administrativos del curso.
- **Responsable Temático:** Es la persona designada por la institución solicitante, que será responsable de gestionar la elaboración de los contenidos, recursos de aprendizaje y el monitoreo del desarrollo del curso.
- **Responsable de las Unidades Temáticas:** Es el profesional a cargo de la elaboración del contenido y los recursos de aprendizaje por unidades.

UNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN
Unidad I	PhD. Lely Del Rosario Solari Zerpa	Centro Nacional de Salud Pública del Instituto Nacional de Salud
	Blga. Miriam Judith Alarcón León	
	Blgo. Edson Víctor Pacheco Ascencio	
Unidad II	Blga. Lucy Marleni Vásquez Campos	
Unidad III	Blga. Miriam Judith Alarcón León	
	Blga. Sonia Gutiérrez Gonzales	
	Mg. Carmen Osorio Mejía	
	Blgo. Eddy Valencia Torres	
	Blgo. Edson Víctor Pacheco Ascencio	
Unidad IV	Blgo. Joseph Huayra Niquen	

- **Administrador de Plataforma:** Es el encargado de la gestión del entorno Moodle. Tiene a cargo las bases de datos de los cursos virtuales, mecanismos de seguridad, respaldo, recuperación, rendimiento y alta disponibilidad que garanticen la continuidad de la plataforma virtual.
- **Soporte técnico de Plataforma:** Es el encargado de administrar la página web de la institución; apoya a los usuarios respecto al servicio de correo electrónico, plataforma virtual y mensajería.

7.2 Medios y materiales

- **Aula virtual:** Es el entorno de aprendizaje que facilitará al participante el desarrollo del curso dentro del período establecido, permitiendo la visualización de presentaciones relacionados a cada tema, el acceso a las lecturas, y los exámenes, entre otros.
- **Textos Seleccionados:** Son lecturas seleccionadas en función del desarrollo de temas específicos de cada módulo y unidad didáctica y que sintetizan la más actualizada y pertinente bibliografía, con el objeto de complementar o ampliar los temas desarrollados. Pueden ser de lectura obligatoria u opcional.



VIII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La estrategia metodológica que orienta este curso ha sido diseñada para realizarse en dieciséis (16) días, en la modalidad no presencial asincrónico aplicando la enseñanza aprendizaje para adulto, promoviendo la autonomía del aprendizaje y el pensamiento reflexivo y crítico del participante.

Esta metodología incluye un total de noventa (48) horas de estudio por todo el curso, en función de las exigencias de los recursos de aprendizaje, más las actividades de evaluación respectiva, a partir del análisis, reflexión y crítica sobre propuestas de mejora dirigidas a la población con la que laboralmente se vincula.

Para garantizar una eficiente y eficaz participación, es recomendable:

- Dedicación exclusiva del participante en el aula virtual de 03 horas diarias para el desarrollo de acciones de aprendizaje, repaso, análisis en el ámbito de trabajo de lo aprendido, lectura del material disponible en el curso y el desarrollo de otras actividades según las instrucciones y exigencias instrumentales disponibles en el aula virtual.
- Visualización de los videos presentados en la plataforma virtual.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en su ámbito laboral.

IX. EVALUACIÓN

La evaluación del curso se realizará de la siguiente manera:

- El participante deberá rendir la evaluación que se presenta en cada unidad temática. Así mismo, tendrá en total dos (02) oportunidades (1° regular y 2° sustitutorio), por unidad temática y se considerará la nota mayor.
- La calificación es en escala vigesimal y la nota aprobatoria mínima del curso es de 12 (doce).
- La nota final del curso corresponde al promedio de las notas obtenidas de los exámenes de las cuatro (04) unidades.
- En el promedio final del curso, toda fracción igual o mayor a 0,5 es redondeada al entero inmediato superior.
- Se considerará la condición “No se presentó” (NSP) por inscribirse y no participar en el curso.
- Culmina la evaluación del proceso, con el informe final de curso y aprobación del Acta de Notas mediante Resolución Directoral de la ENSAP.

X. CERTIFICACIÓN

Una vez aprobada el acta de notas, se iniciará el proceso de certificación en cumplimiento de la Directiva Académica vigente para otorgar Certificación de Programas Académicos de la Escuela Nacional de Salud Pública-ENSAP.

XI. CRONOGRAMA DEL CURSO

ACTIVIDAD	Fecha INICIO	Fecha TÉRMINO
Inscripción de participantes	01 de abril 2019	14 de abril 2019
Publicación de aptos	23 de abril	
Desarrollo del curso, evaluación, sustitutorio	26 de abril 2019	11 de mayo 2019





XII. FUENTES DE INFORMACION

Bibliografía obligatoria

1. Organización Panamericana de la Salud. Manual para el Diagnóstico Bacteriológico de la Tuberculosis. Parte 1: Baciloscopia. (2018).
2. Organización Mundial de la Salud. Manual de bioseguridad en el laboratorio de tuberculosis. WHO/HTM/TB/2012.11. 2012. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/92661/1/9789243504636_spa.pdf?ua=1

Bibliografía complementaria

1. DE KANTOR, 1; BOLOGNA, H.; FERREIRAM. (1989). Algunos equipos básicos del Laboratorio de Bacteriología: Descripción, construcción y mantenimiento. Cepanço, OPS/OMS, Buenos Aires. Publicación Especial N°9:1-7.
2. DOMÍNGUEZ, L. (1983). Diagnóstico de la Tuberculosis por el examen microscópico del esputo. Bol. Instituto Nacional de Salud 1 (1): 4-7.
3. JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY. (1985). Minimum essentials of Laboratory Procedure for Tuberculosis Control. Tokyo, 96 pp.
4. ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD. (1987). Bacteriología de la Tuberculosis. La Organización de los Laboratorios, Medidas de Bioseguridad. Comité Asesor OPS/OMS. Nota Técnica N° 29, 39 pp.
5. MINISTERIO DE SALUD. (2012) Norma Técnica de Salud de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo. NTS N° 096-MINSA/DIGESA V.01.
6. Organización Panamericana de la Salud. Manual de Diagnóstico Bacteriológico de la Tuberculosis. Parte 1: Manual de actualización de la Baciloscopia. OPS, Washington. 2008. Disponible en: <http://www1.paho.org/Spanish/AD/DPC/CD/tb-labsbaciloscopia.pdf>
7. Stop TB Partnership (2014) Mycobacteriology Laboratory Manual. Disponible en: http://www.stoptb.org/wg/gli/assets/documents/gli_mycobacteriology_lab_manual_web.pdf
8. Stop TB Partnership (2017) GLI Guide to TB Specimen Referral Systems and Integrated Networks. Disponible en: http://www.stoptb.org/wg/gli/assets/documents/GLI_Guide_specimens_web_ready.pdf





Anexo N° 02:

RECURSOS DE APRENDIZAJE

Curso “Fundamentos de Baciloscopía para el Diagnóstico de la Tuberculosis”

Unidad I: Microbiología de <i>M. tuberculosis</i> y Diagnóstico Bacteriológico	
Temario	Contenido
Tema 1: Tuberculosis y salud pública en el Perú.	Video MP4
Tema 2: Microbiología del género <i>Mycobacterium</i>	Video MP4
Tema 3: Diagnóstico Bacteriológico de <i>M. tuberculosis</i> . Muestra de esputo: envase, momento de recolección, calidad de muestra.	Video MP4
Tema 4: Otras muestras utilizadas para el diagnóstico bacteriológico de <i>M. tuberculosis</i> : orina, LCR, líquido pleural, ascítico, pericárdico, articular, biopsia, pus, sangre entre otros.	Video MP4
Lectura obligatoria	
1. Organización Panamericana de la Salud. Manual para el Diagnóstico Bacteriológico de la Tuberculosis. Parte 1: Baciloscopía. (2018).	Documento PDF
Evaluación	
Examen N° 1	Documento Word

Unidad II: Recepción, conservación y transporte de muestras	
Temario	Contenido
Tema 1: Recepción, conservación y transporte de muestras.	Video MP4
Tema 2: Lugar de trabajo y equipos utilizados.	Video MP4
Evaluación	
Examen N° 2	Documento Word

Unidad III: Procesamiento de la Baciloscopía	
Temario	Contenido
Tema 1: Preparación de reactivos utilizados en baciloscopía.	Video MP4
Tema 2: Preparación y fijación del extendido.	Video MP4
Tema 3: Tinción: Observación microscópica, lectura de extendidos e interpretación de resultados	Video MP4
Tema 4: Registro e informe de resultados	Video MP4
Tema 5: Descontaminación y desecho de materiales	Video MP4
Tema 6: Flujo de las muestras de esputo en la red nacional de laboratorios	Video MP4
Evaluación	
Examen N° 3	Documento Word

Unidad IV: Bioseguridad y aseguramiento de la calidad de las baciloscopías	
Temario	Contenido
Tema 1: Bioseguridad en el procesamiento de baciloscopías	Video MP4
Tema 2: Control de calidad interno y evaluación externa de la calidad	Video MP4
Tema 3: Monitoreo de indicadores de desempeño	Video MP4
Tema 4: Formularios para la gestión del laboratorio	Video MP4
Lectura obligatoria	



<p>1. Organización Mundial de la Salud. Manual de bioseguridad en el laboratorio de tuberculosis. WHO/HTM/TB/2012.11. 2012. Disponible en: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/92661/1/9789243504636_spa.pdf?ua=1</p>	<p>Documento PDF</p>
<p>Evaluación</p>	
<p>Examen N° 4</p>	<p>Documento Word</p>

<p>Lectura complementaria</p>	
<p>1. DE KANTOR, 1; BOLOGNA, H.; FERREIRAM. (1989). Algunos equipos básicos del Laboratorio de Bacteriología: Descripción, construcción y mantenimiento. Cepancho, OPS/OMS, Buenos Aires. Publicación Especial N°9:1-7.</p> <p>2. DOMÍNGUEZ, L. (1983). Diagnóstico de la Tuberculosis por el examen microscópico del esputo. Bol. Instituto Nacional de Salud 1 (1): 4-7.</p> <p>3. JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY. (1985). Minimum essentials of Laboratory Procedure for Tuberculosis Control. Tokyo, 96 pp.</p> <p>4. ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD. (1987). Bacteriología de la Tuberculosis. La Organización de los Laboratorios, Medidas de Bioseguridad. Comité Asesor OPS/OMS. Nota Técnica N° 29, 39 pp.</p> <p>5. MINISTERIO DE SALUD. (2012) Norma Técnica de Salud de Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo. NTS N° 096-MINSA/DIGESA V.01.</p> <p>6. Organización Panamericana de la Salud. Manual de Diagnóstico Bacteriológico de la Tuberculosis. Parte 1: Manual de actualización de la Baciloscopia. OPS, Washington. 2008. Disponible en: http://www1.paho.org/Spanish/AD/DPC/CD/tb-labsbaciloscopia.pdf</p> <p>7. Stop TB Partnership (2014) Mycobacteriology Laboratory Manual. Disponible en: http://www.stoptb.org/wg/gli/assets/documents/gli_mycobacteriology_lab_manual_web.pdf</p> <p>8. Stop TB Partnership (2017) GLI Guide to TB Specimen Referral Systems and Integrated Networks. Disponible en: http://www.stoptb.org/wg/gli/assets/documents/GLI_Guide_specimens_web_ready.pdf</p>	<p>Documento PDF</p>

